



Ahí la tienes, báilala



Atribución de imagen: J. Arias con IA DALL-E

Expresión usada para llevar la atención sobre una niña o mujer que por algún motivo positivo o negativo es digna de asombro, sorpresa o indignación. También cuando simplemente ella acaba de decir o hacer algo que no nos gusta. Esa persona puede estar presente o ausente, da igual.

Ver: [Ahí le tienes, si le quieres \(dar\) algo](#)

- — Nô me da la gana madre, nô quiero dil pallá. — Ahí la tienes, báilala. ¿pero has visto qué fresca mos ha salío el joío achiperre este?
- — ¿T'has enterao de que Pili ha puesto una tienda en Navalmoral? — ¡Ahí la tienes, báilala. Si pacía tonta!

Campos semánticos: [Expresiones Frases](#)

Comentarios:

La palabra **Ahí** suena aquí con el acento en la **A** (como si fuera **hay**). No hay una expresión equivalente para hombres y muchachos.

Origen: Nos entró a través del castellano antiguo. Se usa en Peraleda.

Etimología:

La frase "ahí la tienes, báilala" sólo la hemos encontrado como expresión por aquí, pero proviene de un estribillo tradicional que hemos encontrado en canciones de Zamora, León, País Vasco y varios sitios más de España. Ya en el propio estribillo se usa con un sentido idiomático parecido al que aquí damos a esta expresión (para dirigir nuestra atención a ella), pues no se trata de bailar nada, sino de que te fijas en ella por algún motivo digno de atención:

*Ahí la tienes, báilala,
no le rompas el mandil,
mira que no tiene otro
la pobrecita infeliz..*

Curiosamente Peraleda, que parece ser la única que mantiene viva esta antigua expresión, no tiene en su acervo folclórico este estribillo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com